

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-67/21

Perú. Préstamo a Lima Airport Partners S.R.L.

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“BID Invest”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de BID Invest (actuando por sí mismo y en representación del Banco Interamericano de Desarrollo (“BID”)), a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con Lima Airport Partners S.R.L., una compañía constituida y organizada en conformidad con la legislación de Perú, con el objeto de otorgarle financiamiento para la construcción de una nueva pista, torre de control y terminal de pasajero en Perú. El financiamiento consistirá en: i) un préstamo A por un monto máximo de US\$150.000.000 a ser financiado con fondos de BID Invest y ii) un préstamo A por un monto máximo de US\$50.000.000 a ser financiado con fondos del Capital Ordinario del BID. El financiamiento estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1122. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 16 de noviembre de 2021)